

Exp.: 938/2024

subv. 2024- Club esportiu Llança

CF/br

Decreto de Alcaldía

Nuria Escarpanter i Olivet, Alcaldesa presidenta de este Ayuntamiento, con fecha de firma electrónica, ha dictado el Decreto siguiente:

"Lidia Rey en representación del Club Deportivo Llança, mediante escrito con RE n.º 2024-E-RE-2919, de fecha 24/09/2024, ha solicitado poder disponer del 50% restante de la subvención que tienen concedida para las actividades propias de la entidad. Adjuntan justificantes de gastos, memoria justificativa i certificado de financiamiento.

Que la Junta de Gobierno Local en sesión data 11/04/2024 concedió al Club Deportivo Llança, una subvención de 5000 € en concepto de actividades varias de la entidad, fútbol Base y 6.000 en concepto de actividades varias de la entidad, Ce Llança, con cargo a la aplicación presupuestaria 340.48 del presupuesto municipal para el ejercicio 2024.

EL Área de intervención ha dado conformidad de la justificación de los gastos presentados por importe de 2.841'47€.

Por todo esto, esta Alcaldía adopta el siguiente

ACUERDO

Primero. - AUTORIZAR el pago al CLUB DEPORTIVO LLANÇA, por importe de 2.841'47€ correspondiente al 50% restante del total concedido en concepto de subvención, con cargo a la aplicación presupuestaria 340.48 del presupuesto municipal por el ejercicio 2024.

Segundo. - DAR TRASLADO en el área de Intervención, a los efectos oportunos.

Tercero. - NOTIFICAR lo presenta acuerdo al interesado."

Lo manda y firma Nuria Escarpanter i Olivet, Alcaldesa presidenta del Ayuntamiento de Llança.

La Alcaldesa,

Llança, con fecha de firma electrónica

DECRET
Número: 2024-1475 Data: 03/10/2024





DECRET

Número: 2024-1475 Data: 03/10/2024

Exp.: 938/2024

subv. 2024- Club esportiu Llança

CF/br

Decreto de Alcaldía

Núria Escarpanter i Olivet, Alcaldesa Presidenta de este Ayuntamiento, con fecha de firma electrónica, ha dictado el siguiente Decreto:

"Club Esportiu Llança, mediante escrito con RE núm. 2024-E-RE-3202 de fecha 16/10/2024, ha solicitado poder disponer del 50 % restante de la subvención que tienen concedida para las actividades propias de la entidad. Adjuntan justificantes de gastos con nuevo certificado de financiación.

Que la Junta de Gobierno Local en sesión fecha 11/04/2024 concedió al Club Deportivo Llança, una subvención de 5000 € en concepto de actividades varias de la entidad, fútbol Base y 6.000 en concepto de actividades varias de la entidad, Ce Llança, con cargo a la aplicación presupuestaria 340.48 del presupuesto municipal para el ejercicio 2024.

En fecha 24/09/2024 el Club Deportivo Llança, mediante escrito RE núm. 2024-E-RE-2919 solicitó el 50% de la subvención 2024, no llegando al doble de la subvención.

El Área de intervención ha dado conformidad de la justificación de los gastos presentados.

Por todo ello, esta Alcaldía adopta lo siguiente

ACUERDO

Primero.- AUTORIZAR el pago al CLUB DEPORTIVO LANZANO, por importe de 158'53€ correspondiente al 50% restante del total concedido en concepto de subvención, con cargo a la aplicación presupuestaria 340.48 del presupuesto municipal para el ejercicio 2024.

Segundo.- DAR TRASLADO al área de Intervención, a los efectos oportunos.

Tercero.- NOTIFICAR lo presenta acuerdo al interesado."

Lo manda y firma Núria Escarpanter i Olivet, alcaldesa presidenta del Ayuntamiento de Llança.

La Alcaldesa,

Llança, con fecha de firma electrónico

Núria Escarpanter Olivet (1 de 1)
Alcaldesa
Data Signatura: 07/11/2024
HASH: d547d392524bed38f94858500e5ce8e

DECRET
Número: 2024-1798 Data: 07/11/2024



Exp.: 938/2024

subv. 2024- Club esportiu Llança

CF/br

Decreto de Alcaldia

Nuria Escarpanter i Olivet, Alcaldesa Presidenta de este Ayuntamiento, con fecha de firma electrónica, ha dictado el Decreto siguiente:

"Juan Espinar en representación del Club Deportivo Llança, mediante escrito con RE n.º 2024-E-RE-2323, de fecha 24/07/2024 09:12, ha solicitado poder disponer del 50% restante de la subvención que tienen concedida para las actividades propias de la entidad. Adjuntan justificantes de gastos.

Que la Junta de Gobierno Local en sesión data 11/04/2024 concedió al Club Deportivo Llança, una subvención de 5000 € en concepto de actividades varias de la entidad, fútbol Base y 6.000 en concepto de actividades varias de la entidad, Ce Llança, con cargo a la aplicación presupuestaria 170.48 del presupuesto municipal para el ejercicio 2024.

EL Área de intervención ha dado conformidad de la justificación de los gastos presentados.

Por todo esto, esta Alcaldía adopta el siguiente

ACUERDO

Primero.- AUTORIZAR el pago al CLUB DEPORTIVO LLANÇÀ, por importe de 2.500€ correspondiente al 50% restante del total concedido en concepto de subvención, con cargo a la aplicación presupuestaria 170.48 del presupuesto municipal por el ejercicio 2024.

Segundo.- DAR TRASLADO en el área de Intervención, a los efectos oportunos.

Tercero.- NOTIFICAR lo presenta acuerdo al interesado."

Lo manda y firma Nuria Escarpanter i Olivet, Alcaldesa Presidenta del Ayuntamiento de Llança.

La Alcaldesa,

Llança, con fecha de firma electrónica

DECRET
Número: 2024-1251 Data: 20/08/2024

